



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL IPES

“TODO POR LA PATRIA”

ACTA DE APROBACION DE LAS BASES DE LA CONTRATACION ESPECIFICACIONES/FICHAS TECNICAS/PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

ACTA NÚMERO 148-2025:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, siendo las 08:00 horas del día ocho (08) de Mayo del año dos mil Veinticinco (2025), la Dirección Financiera del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), representada por el **Capitán. Lic. ELVIS MANUEL FIGUEROA PEÑA, P.N., (C.P.A)**, (Director Financiero) del **INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES)**, con único punto de agenda: Aprobar las bases de la contratación Especificaciones/Fichas Técnicas/Pliego de Condiciones e inicio del Procedimiento, de la **COMPRA MENOR No. IPES-DAF-CM-2025-0011**, para la **ADQUISICION DE UTENSILIOS** los cuales serán utilizados en el área de eventos y protocolo pertenecientes a este Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

VISTO: El pliego de condiciones específicas de la **Compra Menor No. IPES-DAF-CM-2025-0011**, para la **ADQUISICION DE UTENSILIOS**.

VISTA: Las Especificaciones Técnicas elaboradas por el Perito técnico para los fines, de fecha ocho (08) de mayo del año dos mil Veinticinco (2025), correspondiente a la **Compra Menor No. IPES-DAF-CM-2025-0011**, para la **ADQUISICION DE UTENSILIOS**.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de selección de **Compra Menor No. IPES-DAF-CM-2025-0011**, para la adquisición de utensilios.

SEGUNDO: APROBAR, las especificaciones técnicas de fecha Ocho (08) de mayo del año dos mil veinticinco (2025). realizadas por el Perito Técnico Especializado para la **adquisición de utensilios**

TERCERO: APROBAR, la designación de la **Capitán. Licda. MILKA S. RINCÓN CAMINERO, P.N., (C.P.A)** como perito financiero especializado para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

CUARTO: APROBAR, la designación de la Asimilada., **Licda. BELGICA S. CAPELLAN, P.N.**, como perito técnico especializado para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

QUINTO: APROBAR, la designación de la **Asimilada Licda. JEANNETTE A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, P.N.**, como perito legal especializado para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

SEXTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras del Instituto Policial de Educación Superior (IPES)**, proceder a elaborar la publicación del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación en el Portal Institucional.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, a los Ocho (08) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).


LIC. ELVIS MANUEL FIGUEROA PEÑA
Capitan., P.N. (C.P.A)
Director Financiero